

Bases del concurso

INFORMACIÓN GENERAL

1. El programa de televisión Dame Dembow convoca al concurso de talento de cantantes del género reggaetón que se llevará a cabo del 3 de septiembre, hasta el 29 de febrero. El concurso tiene una sola categoría en la que podrán participar tanto hombres como mujeres que residan en la ciudad de México y su área metropolitana.
2. Podrán participar en el concurso jóvenes de 15 años en adelante. En el caso de los menores de edad, deberán de contar con una carta aprobatoria por sus padres o tutores que les permitan participar en el concurso y hacer uso de su imagen y música por televisión abierta e internet. Deberán de vivir en la Ciudad de México o en su área metropolitana.
3. La inscripción en el concurso significa que la/el cantante se compromete a seguir las bases del concurso, las normas relativas a la actuación y las decisiones de la producción del programa Dame Dembow. Asimismo, la inscripción significa que la/el cantante se compromete a no mentir respecto a las solicitudes requeridas en la presente convocatoria.

INSCRIPCIÓN

4. La inscripción se hace por Internet, es necesario descargar el formulario y el permiso de uso de imagen que encontrarás en www.damedembow.com/formulario y enviarlo en un enlace de <https://wetransfer.com/> a más tardar el 10 de febrero del 2020 . La inscripción deberá acompañarse por una grabación audiovisual con buena calidad de audio, dicción y resolución a 720px en adelante, en formato mp4. con una duración mínima de 1 minuto y 30 segundos. para ser usada en la preselección. Enviar a: contacto@damedembow.com

El formulario de inscripción, sus anexos y las comunicaciones especificadas más adelante (ver bases del concurso) deberán llegar sin excepción antes del término del plazo previsto. Las solicitudes atrasadas o deficientes no serán tomadas en cuenta.

5. En caso de ser necesario limitar el número de concursantes, la preselección será realizada por un consejo editorial designado por la producción del programa Dame Dembow. La preselección se basará en los documentos de inscripción y grabaciones enviados. A los concursantes admitidos se les enviará confirmación por escrito una semana antes de que su video musical compita en el programa de televisión Dame Dembow.
6. Se podrán modificar las fechas de transmisión del video musical enviado, previa notificación al concursante, dependiendo de las fechas y grabaciones del programa de televisión Dame Dembow.

DESARROLLO DEL CONCURSO

7. El concurso consta de cuatro fases:

FASE 1- Pre selección de videos enviados al programa Dame Dembow

FASE 2- Tres videos seleccionados por cada semana de transmisión del programa Dame Dembow a lo largo de los 6 meses de nuestra primera temporada.

FASE 3- Selección de un video ganador por semana, dependiendo del número de votos que haya obtenido a través de las herramientas de la red social de Dame Dembow en Facebook. El video con el mayor número de votos será el ganador semanal, de manera inobjetable y sin posibilidad apelación por parte de alguno de los otros concursantes que no hayan sido beneficiados por las votaciones.

FASE 4 - Uno de los tres videos ganadores por semana se seleccionará por mes dependiendo del número de votos que haya obtenido en nuestra página de internet. El video con el mayor número de votos será el ganador mensual, de manera inobjetable y sin posibilidad de apelación por parte de alguno de los otros concursantes que no hayan sido beneficiados por las votaciones. Al ganador del concurso mensual se le producirá su canción y videoclip de manera profesional por el equipo de producción del programa Dame Dembow.

8. Todo ganador del concurso mensual está obligado a estar presente o disponible en los tiempos que la producción asigne para hacer válido su premio. En caso de no cumplir con dicho requerimiento, el ganador pierde derecho a reclamar su premio y éste pasa directa e inapelablemente al segundo lugar del concurso mensual.

9. Todos los concursantes elegidos como ganadores del video musical, deberán comprometerse a actuar siguiendo las instrucciones de la producción del programa de televisión Dame Dembow.

NORMAS RELATIVAS A LA CANCIÓN Y EL VIDEO MUSICAL

10. El concursante enviará un video no profesional o semi profesional, pero con la calidad y la resolución estipulada en el punto 4 de estas bases. En caso de no contar con la calidad y la resolución estipulada el video no podrá ser tomado en cuenta para el concurso.

11. Los videos sólo deberán ser con grabaciones de solistas, quedan excluidos duetos, parejas o grupos musicales para poder participar en el concurso.

12. Las canciones deben ser en idioma español, temas originales de los concursantes, con algún registro previo de su autoría y de los siguientes géneros urbanos: reggaetón, trap o trap latino. En caso de que no cumplan con estas características el video no podrá ser tomado en cuenta

13. Los concursantes que no hayan sido seleccionados en alguna de las semanas en las que esté abierta esta convocatoria, podrán enviar nuevamente sus videos ya sea en nuevos formatos o resoluciones, con otras letras o el mismo video, según convenga a sus intereses y a los de la presente convocatoria.

14. Los videos seleccionados serán transmitidos por el programa de televisión semanal Dame Dembow a través de un canal de televisión abierta, bajo previa autorización por escrito y firmada por parte de los concursantes, los cuales deberán enviar o entregar de manera personal su video en un cd o usb acompañado de la documentación requerida por la producción de Dame Dembow a la siguiente dirección (poner dirección).

MODO DE CALIFICACIÓN

15. Los principios y procedimientos de calificación están contenidos en el reglamento del consejo editorial, aprobados por la producción del programa Dame Dembow.

16. Los videos ganadores por semana y por mes serán seleccionados conforme al mayor número de votaciones directas en nuestra página de Facebook <https://www.facebook.com/DameDembow/>. La página de Facebook cerrará votaciones el día viernes a las 21:00 hrs. de cada semana, en tanto esté vigente la presente convocatoria.

17. Los videos ganadores por semana o por mes del programa Dame Dembow, no podrán ser apelados por los otros concursantes.

Premios del concurso

18. El video ganador del mes tendrá como premio:

1 -La grabación de la canción ganadora se realizará en un estudio profesional de música a cargo del productor musical de Dame Dembow MR. Azkot.

2 -La grabación de un video profesional con la música y el concursante ganador por parte de la producción del programa Dame Dembow.

3 -Transmisión del video musical en el programa Dame Dembow a través de un canal de televisión abierta y en otras plataformas o canales.

Viajes y alojamiento

Los concursantes se harán cargo de los gastos, viáticos y traslados de ida y vuelta a los estudios de grabación a los que la producción de Dame Dembow cite. Durante los traslados y las estancias de los concursantes, Dame Dembow se deslinda de cualquier responsabilidad civil respecto de lesiones o daños en la integridad física, moral o bienes de los participantes.

OTRAS DISPOSICIONES

19. La producción de Dame Dembow o terceros concertados por el organizador tendrán derecho exclusivo ilimitado a grabar y transmitir contenidos, así como presentar actuaciones de los concursantes en televisión, radio, páginas de Internet y otras redes informáticas, sin abonar compensación económica a los concursantes o a los cantantes galardonados y a sus acompañantes.

20. Asimismo, la producción de Dame Dembow o terceros concertados por el organizador tendrán derecho a archivar y presentar contenidos y actuaciones de los concursantes en televisión, radio y páginas de Internet sin limitación temporal o geográfica alguna. Con posterioridad al concurso no se enviará a los concursantes material grabado de sus actuaciones, sin previa autorización de la producción de Dame Dembow

21. La producción de Dame Dembow podrá eliminar del concurso a todo participante que no siga las reglas del concurso. Esta decisión será inapelable por parte de cualquier concursante que acepte las bases de la presente convocatoria.

22. El idioma original de las bases y normas es el español. En caso de discrepancias, sólo la producción de Dame Dembow será la única encargada de redimir de manera exclusiva cualquier diferencia o cuestiones no establecidas en la presente convocatoria y cuyo fallo será inapelable e inobjetable.

REGLAMENTO PARA LA SELECCIÓN DE VIDEOS GANADORES

- I. Se verificará que todos los documentos solicitados se encuentren en forma.
- II. Se evaluará que el video cumpla con las especificaciones solicitadas:
 - Formato MP4.
 - Calidad 720px como mínimo.
 - Buena dicción
 - Buena calidad de audio.
 - Duración mínima de 1 minuto y 30 segundos.
- III. Se revisará que la letra de la canción cuente con un lenguaje apropiado.
- IV. Se calificará la composición lírica y musical.
- V. Se hará la selección de los 3 mejores temas de la semana.